



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Jueves, 12 de marzo de 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 12 de marzo de 2015			
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		2	
Acuerdos de la JUCOPO		1	
Cámara de Diputados		4	
Minutas		3	
Iniciativas		21	
Dictámenes de primera lectura		2	
Dictámenes a discusión y votación		40	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	35	8
Efemérides		2	
Comunicaciones de Comisiones		5	
Para publicación (Proyecto de dictamen de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública)		1	
Total de asuntos programados¹		113	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de “Cámara de Diputados”.

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Jueves, 12 de marzo de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Oscar Román Rosas** González, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas**, por tiempo indefinido, a partir del 13 de marzo de 2015.
2. De la **Sen. Lucero Saldaña** Pérez, con la que remite el **Informe de su participación** en la **Reunión de Expertas sobre “Violencia Política contra las Mujeres”**, realizado por la Organización de Estados Americanos el 25 de febrero de 2015, en Washington, D.C.

III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se **modifica la integración de diversas comisiones**.

Síntesis

La JUCOPO somete a consideración de la asamblea los siguientes **movimientos solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**:

- La Sen. **Lizette Clavel Sánchez** se da de alta como secretaria de la Comisión de Seguridad Social y como integrante de las Comisiones de Protección Civil; Recursos Hidráulicos y Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.

- El Sen. **Fernando Herrera Ávila** deja de pertenecer a la Comisión de Desarrollo Social.
- La Sen. **Irma Zulema Cobián Chávez** se integra a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Desarrollo Regional y Desarrollo Social.
- El Sen. **Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro** se integra a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- La Sen. Adriana Díaz Lizama se da de baja de la Comisión de Desarrollo Social y se da de alta en la Comisión de Relaciones Exteriores.
- La Sen. **Vianey Montes Colunga** se integra como secretaria en la Comisión de Población y Desarrollo y como integrante de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables; Agricultura y Ganadería y Desarrollo Social.
- El Sen. **Salvador López Brito** deja de ser integrante de la Comisión de Agricultura y Ganadería y se integra como secretario de la misma.
- La Sen. **Sonia Rocha Acosta** se integra como secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y como integrante de las Comisiones de Contra la Trata de Personas y Desarrollo Municipal.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 26 de la Ley General para el Control del Tabaco.*

Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal de MC, el 28 de mayo de 2014; dictaminada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de marzo de 2015									
Votos a favor	386	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	387		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	161	95	75	23	9	8	6	8	1
En Contra	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto **prohíbe fumar en espacios deportivos cerrados**.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.

Iniciativa presentada por el Dip. José Alberto Benavides Castañeda del PT, el 11 de noviembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de marzo de 2015									
Votos a favor	395	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	395		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	169	92	77	24	9	10	8	5	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora a las **condiciones económicas**, como motivo por el cual los individuos y las familias tienen **derecho a la asistencia social**.

3. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 46 y 48 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Iniciativa presentada por el Dip. Alfonzo Inzunza Montoya del PRI, el 5 de octubre de 2014; dictaminada por las Comisiones Unidas de Marina y de Transportes de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de marzo de 2015									
Votos a favor	382	Votos en contra	5	Abstenciones	3	Votación total	390		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	171	90	72	21	8	9	8	2	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	5	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	3	0

Síntesis

El proyecto de decreto pretende agilizar los trámites para las pequeñas embarcaciones pesqueras, estableciendo que se utilizará un régimen simplificado para los despachos vía la pesca, para embarcaciones dedicadas a esta actividad comercial, cuya eslora y desplazamiento sean iguales o menores a 24 metros y 50 toneladas de registro bruto, respectivamente.

4. *Comunicación de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentado en el Senado de la República.*

Síntesis

La bancada del Partido Nueva Alianza propone especificar que los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado serán sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 14; la fracción III del artículo 16 y el segundo párrafo del artículo 20 de la Ley de Planeación, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez, Mely Romero Celis, María Lucero Saldaña Pérez, María Hilaria Domínguez Arvizu y Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer como una obligación del Estado mexicano, el realizar consultas a las personas con discapacidad y sus organizaciones, en la elaboración de políticas públicas reflejadas en los programas

sectoriales, institucionales, regionales y especiales del Plan Nacional de Desarrollo.

- 2. Proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo V denominado "De los estímulos fiscales a la investigación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación", al título VIII, el artículo 190 bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se reforma el artículo 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar un estímulo fiscal para los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que realicen aportaciones para la ciencia y la tecnología.

Dicho estímulo consistiría en el otorgamiento de un crédito fiscal equivalente al monto que se aporte para proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación; precisando que éste no será acumulable y que, en ningún caso, el estímulo podrá exceder del 20% del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior al de su aplicación.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que el Secretariado Ejecutivo se coordinará con los Presidentes de las Conferencias Nacionales de Seguridad Pública para dar seguimiento a las resoluciones que se adopten por el Consejo Nacional.

Asimismo, propone que el Secretariado Ejecutivo elabore y remita semestralmente al Congreso de la Unión un informe de las actividades del Consejo Nacional y de las instancias que lo conforman, el cual deberá

contener las acciones, políticas estrategias implementadas y los resultados obtenidos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y modifican diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, presentado por los Senadores David Monreal Ávila y Manuel Bartlett Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas para la organización y funcionamiento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa:

- Que la elección del Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sea mediante sufragio efectivo, unilateral y directo, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior, Junta de Gobierno y Administración, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.
- Que la elección de los Magistrados integrantes de la Junta de Gobierno y Administración sea mediante sufragio efectivo unilateral y directo, en donde puedan participar todos los Magistrados de Sala Superior, Salas Metropolitanas, Salas Regionales Foráneas y Especializadas.
- Separar las facultades administrativas que actualmente desempeñan diversos órganos jurisdiccionales, especialmente aquellas que preserva el Pleno y la Presidencia del Tribunal y otorgarlas a favor de la Junta de Gobierno y Administración.
- Dotar a la Junta de Gobierno y Administración de mayores facultades, para que pueda administrar todos los ámbitos del Tribunal con plena autonomía.
- Establecer un procedimiento para llevar a cabo los cambios de adscripción de los servidores públicos del Tribunal, en el cual se otorgue a los afectados la garantía de audiencia y culmine con una resolución debidamente fundada y motivada.
- Que la Contraloría Interna del Tribunal dependa directamente de la Junta de Gobierno y Administración.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, relativo a la no obstrucción de espacios asignados para personas con discapacidad, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SCT para emitir lineamientos con el objeto de que el desarrollo de infraestructura y obra pública no obstruya los espacios asignados hacia las personas con discapacidad y, en función de ello, se garantice, respete y proteja el principio general de accesibilidad.

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 418 y un párrafo segundo al artículo 421 del Código Federal de Procedimientos Penales; y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 25, un segundo párrafo al artículo 76 y un segundo párrafo a la fracción I del artículo 90 del Código Penal Federal, presentado por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone facilitar la libertad bajo palabra de las mujeres acusadas de delitos no graves, así como la libertad condicional tratándose de mujeres condenadas a penas menores de 4 años de prisión.

7. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al apartado C del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social garantizará la adopción de un enfoque que contemple el marco nacional e internacional de los derechos humanos, incluyendo las observaciones, recomendaciones y resoluciones que sean dirigidas o aplicables al Estado mexicano.

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que serán mexicanos por nacimiento las personas que nazcan en el extranjero, hijas de padres mexicanos (madre o padre), sin importar si nacieron en México.

9. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 5° y 8° de la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que todos los municipios y las delegaciones deberán contar con al menos una biblioteca pública.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, presentado por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela, con aval del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone adelantar la entrada en vigor de la disposición que señala que los precios de la gasolina y el diésel se determinarán bajo condiciones de mercado, estableciendo como fecha máxima el 31 de enero de 2015 (y no hasta el 2018).

11. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Víctimas, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone reducir de siete a cinco, el número de comisionados que integran a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de los cuales tres, serían especialistas en diversas disciplinas, y 2 representantes de asociaciones de víctimas.

Asimismo, propone incorporar a la Comisión de Derechos Humanos del Senado, en el proceso de selección de los comisionados.

12. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a los municipios para cobrar los derechos por la prestación del servicio de alumbrado público, precisando que para determinar el cobro, se podrá utilizar como base el consumo de energía eléctrica.

13. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 7º de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como uno de los fines de la educación impartida en el país, el promover y fomentar políticas públicas efectivas que disminuyan la deserción escolar en todos los niveles educativos.

14. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y IV del artículo 134 y el artículo 144 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone que la Secretaría de Salud y los gobiernos locales realicen actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control de la hepatitis A y B y de la varicela, señalando que sus vacunas serán obligatorias.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 130 de la Ley del Seguro Social, presentado por la Sen. Anabel Acosta Islas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que los viudos de mujeres aseguradas tendrán derecho a pensión por viudez, sin importar si estos eran dependientes económicos.

16. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Desaparición Forzada de Personas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal; de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas; de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; del Código Federal de Procedimientos Penales; del Código Penal Federal; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; de la Ley de la Policía Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por el Sen. Roberto Gil Zuarth, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa de Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Desaparición Forzada de Personas tiene por objeto:

- Establecer los **tipos penales** en materia de desaparición forzada de personas, sus tipos equiparados y sus sanciones.
- Determinar los **procedimientos penales** aplicables a estos delitos.
- **Distribuir competencias y** establecer formas de coordinación para la prevención, investigación, persecución y sanción de los delitos de desaparición forzada de personas, entre el Gobierno Federal, los de las entidades federativas y los de los municipios.

Algunas de sus principales propuestas son:

- Indicar que la Federación y las Entidades Federativas, en el ámbito de sus competencias, estarán **obligadas a coordinarse**.
- Señalar que procederá la **prisión preventiva oficiosa** para los imputados de desaparición forzada.
- Precisar que el **término para la prescripción del delito** de desaparición forzada comenzará a contar una vez encontrada la persona o se establezca su destino.
- Tipificar como delito de **lesa humanidad** cuando la desaparición forzada ocurra contra un grupo poblacional de manera sistemática o generalizada.
- Establecer que toda persona privada de su libertad por Instituciones de Seguridad Pública debe ser **mantenida en lugares de detención oficialmente reconocidos** y presentada sin demora a la autoridad judicial competente.
- Indicar las **competencias de la Federación** en la materia.
- Definir que **comete el delito de desaparición forzada el servidor público que prive u ordene, tolere, apoye o consienta privar de la libertad**, a una o más personas, cualquiera sea su forma, seguida de su **ocultamiento y de la negativa**, en su caso, a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero sustrayéndola del amparo de la ley e impidiendo el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. Asimismo, comete el delito

señalado en el párrafo anterior, el servidor público que aunque no haya participado en la detención de una o más personas, colabore, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención, o se niegue a reconocer la privación de libertad o a informar sobre su paradero.

- Precisar que **un particular comete el delito** cuando prive de la libertad a cualquier persona, con el apoyo o aquiescencia de servidores públicos.
- Castigar con una pena de **25 a 50 años de prisión la desaparición forzada**, y de 30 a 55 años en determinados casos agravados.
- Determinar las **competencias de los tres órdenes de gobierno**.
- Señalar las **obligaciones de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones**.
- Instituir el **Registro Nacional de Personas Desaparecidas y el Registro Nacional de Perfiles Genéticos de Personas Desaparecidas**.
- Establecer los **derechos** de las víctimas y sus familiares.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 41 y adiciona la fracción XVI del artículo 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone **facultar a la Federación para coordinar la creación de Programas de reeducación y reinserción social con perspectiva de género para agresores de mujeres**, precisando que la Secretaría de Gobernación verificará y dará seguimiento que toda **persona que ejerza, provoque o genere la violencia contra la mujer** en el ámbito familiar, laboral, docente o en cualquier otro ámbito en que esta se desenvuelva - independientemente del o los procesos o procedimientos que se promuevan- **participe en los Programas reeducativos integrales y reinserción social** como medida para la prevención de la violencia contra las mujeres.

18. *Proyecto de decreto por el que se declara el 9 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal", presentado por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza y Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar al 9 de mayo como "Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal", con el objeto de conmemorar y resaltar la importancia que reviste este rubro de la salud.

19. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, presentado por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar como organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, a aquellas que promuevan y defiendan los derechos de las personas adultas mayores, así como aportación de servicios para su atención.

20. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 8 de la Ley del Servicio Militar, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que los mexicanos puedan oponerse al llamamiento de las armas, por motivo de objeción de conciencia, indicando que esta oposición no tendría lugar en caso de invasión al territorio nacional.

21. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIX-D del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros, Francisco Salvador López Brito, Sofío Ramírez Hernández, Aarón Irizar López y Arquímedes Oramas Vargas.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales en materia de desarrollo regional y el ordenamiento territorial.

VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que establece que la SAGARPA podrá permitir la pesca de fomento, para lo cual se apoyará en las opiniones de carácter técnico y científico que emita el INAPESCA.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso m), recorriéndose el inciso m) actual para ser n), al artículo 70 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que faculta a los consejos municipales de educación para promover ante el ayuntamiento y las autoridades educativas locales, acciones que propicien el conocimiento de las actividades económicas locales preponderantes e impulsen el desarrollo integral de las comunidades.

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, firmado en la Ciudad de Panamá el tres de abril de dos mil catorce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el Tratado de Libre Comercio con Panamá, el cual tiene por objeto sentar las bases de la relación comercial bilateral en un marco que permita intensificar los flujos comerciales, generar condiciones óptimas para las inversiones y fortalecer la propiedad de los derechos de propiedad industrial.

2. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos y por el que se reforman y adicionan el Código Federal de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos tiene por objeto establecer los delitos en particular y sanciones que serán aplicables en materia de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y demás activos; siendo algunas de sus disposiciones:

- Definir 27 términos para su aplicación.
- Señalar que el ministerio público perseguirá de oficio estos delitos.
- Facultar a la PGR y al Poder Judicial de la Federación para conocer de estos delitos.

- Establecer los siguientes **delitos** relacionados con hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos:
 - A quien los **sustraiga ilegalmente** de ductos, vehículos, equipos o instalaciones de asignatarios, contratistas o permisionarios.
 - A quien los **compre, enajene, reciba o negocie**, con conocimiento de su origen ilícito.
 - A quien los **resguarde, transporte, almacene, distribuya, posea o suministre** conociendo de su origen ilícito.
 - A quien los **descargue o deposite** en cualquier lugar.
 - A quien enajene o suministre **gasolinas o diésel** con conocimiento de que está **entregando una cantidad inferior desde 1.5%** a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean para su enajenación o suministro.
 - A quien **enajene o suministre gas licuado de petróleo** mediante estación de gas L.P. para carburación, con conocimiento de que está **entregando una cantidad inferior desde 3%** a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición que se emplean para su enajenación o suministro.
- Sancionar los delitos de la siguiente manera:
 - De **5 a 10 años de prisión** y multa de 5,000 a 15,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea **menor o equivalente a 300 litros**.
 - De **7 a 14 años de prisión** y multa de 10,000 a 20,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **300 y 1,000 litros**.
 - De **8 a 16 años de prisión** y multa de 15,000 a 25,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **1,000 y 5,000 litros**.
 - De **10 a 18 años de prisión** y multa de 20,000 a 30,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **5,000 y 10,000 litros**.
 - De **12 a 20 años de prisión** y multa de 25,000 a 35,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **10,000 y 20,000 litros**.
 - De **20 a 30 años de prisión** y multa de 35,000 a 45,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea de entre **20,000 y 30,000 litros**.
 - De **25 a 35 años de prisión** y multa de 40,000 a 50,000 salarios mínimos, cuando la cantidad sea **mayor a 30,000 litros**.
- **Sancionar a los servidores públicos** que no denuncien estos delitos y a quien proporcione información que pudiera ser utilizada para cometerlos.

- Sancionar la **alteración de permisos y a quien adultere** todo tipo de hidrocarburos.
- Sancionar con una pena de **30 a 40 años de prisión a quien realice actos de sabotaje** en los equipos, instalaciones, o bienes muebles o inmuebles de la industria de los hidrocarburos.
- Sancionar con una pena de **40 a 50 años de prisión** a quien obligue o intimide mediante **coerción, amenaza, o cualquier tipo de violencia al personal** que labora en instalaciones de asignatarios, contratistas, permisionarios u órganos reguladores del sector.
- Sancionar con una pena de **40 a 60 años de prisión a quien realice actos de terrorismo** en instalaciones relacionadas con el sector.

3. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto que modificaba el artículo 56 de la Ley General de Asistencia Social y los artículos 7, 11 y 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que proponía la creación del sistema nacional de registro de albergues y casas de cuidado**, en virtud de que la legislación actual ya regula el problema expuesto por el promovente.

4. Dictamen en sentido negativo

Punto de acuerdo por el que da conclusión al proyecto de decreto que reformaba la fracción VII del artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta que tenía por objeto establecer el cobro por segundo en las llamadas de teléfono celular**, en virtud de que la problemática planteada por el legislador promovente, ya **fue atendida con la reforma en materia de telecomunicaciones**.

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso de municipios marginados de Guerrero al Fondo de Apoyo en Infraestructura, presentado por la Comisión de Desarrollo Regional.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Guerrero a coordinar las acciones pertinentes que permitan a un mayor número de municipios con alta y muy alta marginación que forman parte de las regiones de tierra caliente y norte del estado de Guerrero, acceder al Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, establecido en el Plan para el Desarrollo del Sur anunciado por el Gobierno de la República.

6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero de 2014 en Nuevo Vallarta, Nayarit.

7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la reelección de México como miembro de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República externa su reconocimiento y congratulación por la reelección de los Estados Unidos Mexicanos, como miembro del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para el período 2015-2018.

8. *Dictamen de punto de acuerdo por el que el Senado de la República se une a la conmemoración por el Día Internacional*

para la Eliminación de las Armas Nucleares, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado se une a la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares y se exhorta a la SRE a mantener como prioridad los temas del desarme nuclear y la proscripción de las armas nucleares.

Asimismo, se exhorta a dar seguimiento e impulsar la estrategia diplomática para la revisión integral del Tratado de no proliferación nuclear, así como a redoblar esfuerzos para promover una pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Por último, se exhorta a dar seguimiento a los acuerdos de la Segunda Conferencia Mundial Sobre el Impacto de las Armas Nucleares.

9. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones contra el Estado Islámico, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a informar de qué manera ha participado el Estado Mexicano en la Coalición multilateral contra el Estado Islámico en Iraq y Siria y qué acciones ha emprendido en torno a este tema; y exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar con toda claridad en qué consistirá la participación de México en las Misiones de Paz de la ONU, anunciada por el titular del Ejecutivo Federal durante la 69 Asamblea General de las Naciones Unidas.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la fibrosis quística, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó los siguientes exhortos para la atención de la fibrosis quística:

- Actualizar la Norma Oficial Mexicana 034-SSA2-2010 para la prevención y control de los defectos del nacimiento, con el objeto de que se incluya nuevamente la detección de fibrosis quística mediante la **realización de un estudio denominado Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado**.
- Promover el establecimiento de **centros de diagnóstico** acreditados en hospitales pediátricos del sector salud.
- Incorporar a la fibrosis quística dentro de los padecimientos cubiertos por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del **Seguro Popular**.
- Incluir en el **Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos** a aquellos que tratan a la fibrosis quística.
- Promover **campañas de difusión** sobre los síntomas y el procedimiento para el diagnóstico de la fibrosis quística entre el personal de salud desde el primer nivel de atención y entre la población general, a fin de detectar oportunamente este padecimiento.

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a enfermedades cardiovasculares, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que se **implemente el Programa de Prevención, Control y Tratamiento Oportuno de Enfermedades Cardiovasculares y la Semana Nacional del Corazón**.

Asimismo, aprobó solicitar la realización de una **campaña de capacitación y entrenamiento en maniobras de reanimación cardiopulmonar**, en lugares de trabajo tanto públicos como privados, y para la promoción de la instalación de desfibriladores.

12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención de caries, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a incentivar campañas en las escuelas de educación primaria sobre salud bucal, para la prevención y protección contra la caries dental.

13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los brotes de sarampión, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, al Consejo Nacional de Vacunación y al Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para que en el ámbito de sus atribuciones se refuercen las medidas de prevención y control ante el brote de sarampión registrado en el estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica; particularmente, de vigilancia epidemiológica y diagnóstico, así como de vacunación y orientación a la población en puertos y aeropuertos nacionales.

Asimismo, se solicita a la Secretaría de Salud informar sobre los avances en la implementación y ejecución de las Estrategias adoptadas por la Organización Mundial de la Salud, para cumplir con los objetivos y metas en la Erradicación Mundial del Sarampión.

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el "cutting", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar las medidas necesarias para prevenir entre la población de adolescentes la práctica del "cutting" (cortarse la piel con una navaja o cuchillo).

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cáncer gástrico, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a emitir una norma oficial mexicana para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer gástrico.

16. *Dictamen de punto de acuerdo en relación con la empresa Clorobencenos, S.A. de C.V., ubicada en El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a continuar realizando visitas de inspección a la empresa y, en su caso, con la imposición de medidas técnicas correctivas, para subsanar las irregularidades detectadas y aplicar las sanciones que haya lugar por el incumplimiento de las disposiciones en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, residuos peligrosos, emisión y transferencia de contaminantes, descargas de aguas residuales y demás.

Asimismo, se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección de Riesgos Sanitarios a continuar el procedimiento para aplicar las medidas de seguridad y sanciones a dicha empresa.

17. *Dictamen de punto de acuerdo en torno al derrame de hidrocarburo del oleoducto Madero-Cadereyta de la refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, del estado de Nuevo León, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEMARNAT, a la CONAGUA, a la PROFEPA y a PEMEX a remitir un informe detallado de las acciones llevadas a cabo para remediar los daños causados por el derrame de hidrocarburo en Cadereyta.

Asimismo, se avaló exhortar a la PGR a **identificar a los responsables** del derrame y al titular de PEMEX a **fortalecer las acciones de prevención de tomas clandestinas en la red nacional de ductos**.

18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los sistemas de alertas sísmicas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a **emitir informes sobre el número de escuelas que tienen instalada la alerta sísmica y la situación estructural de las escuelas**. Asimismo, se aprueba hacer un reconocimiento a la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN por el desarrollo del Sistema Extendido de Alarma Sísmica.

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones llevadas a cabo en Morelos ante los ciclones tropicales de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Morelos un **informe sobre las acciones que se llevaron a cabo** para salvaguardar a la población y sus bienes en la **temporada de ciclones tropicales 2014**.

20. *Dictamen de punto de acuerdo para reconocer al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión avaló el pronunciamiento por el que el Senado de la República extiende una **felicitación al personal del Ejército, Fuerza Aérea Mexicana y Armada de México por su labor de auxilio** a las comunidades que sufrieron los embates de los diferentes **fenómenos meteorológicos durante 2014**.

21. *Dictamen que declara sin materia proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión declaró sin materia dos proposiciones sobre el sismo del 18 de abril de 2014; en virtud de que ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.

22. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Baja California Sur, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión consideró sin materia la proposición que exhortaba a emitir declaratoria de emergencia para liberar los recursos del FONDEN, para atender las afectaciones generadas por el huracán "Norbert" en Baja California Sur; en virtud de que la Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.

23. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre recursos del FONDEN para Chiapas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión consideró sin materia la proposición que exhortaba a aplicar los recursos del FONDEN para la atención de las personas que resultaron afectadas por las lluvias e inundaciones en el estado de Chiapas; en virtud de que la Secretaría de Gobernación ya emitió la declaratoria correspondiente.

24. *Dictamen que declara sin materia proposición sobre los daños ocasionados por "Trudy" en Guerrero, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprobó consideró sin materia la proposición sobre los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico "Trudy" en el estado de

Guerrero; en virtud de que ya se destinaron recursos federales para el apoyo de los municipios afectados.

25. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los permisos para la pesca deportiva en Los Cabos, presentado por las Comisiones de Turismo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a informar sobre el permiso de pesca de fomento para la pesquería de pajarito como carnada para la pesca deportiva en la región de Los Cabos, Baja California Sur.

26. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la igualdad de oportunidades en el servicio exterior mexicano, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SRE para que informe sobre las medidas adoptadas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres en el servicio exterior mexicano; a establecer mecanismos transparentes e igualitarios para seleccionar a las propuestas de embajadoras y embajadores; así como a informar de las acciones que llevará a cabo para promover la participación de la mujer en el servicio de carrera.

27. *Dictamen de punto de acuerdo en torno a jefes y jefas de familia, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a implementar un programa que incentive la contratación de jefas de familia; a la Secretaría de Economía, a apoyar a las micro y pequeñas empresas encabezadas por jefas de familia; a la Secretaría de Desarrollo Social, a fortalecer el apoyo a las jefas de familia en la Cruzada Nacional Contra el Hambre y al CONAPRED, a desplegar una campaña contra la discriminación de las mujeres y hombres jefes de familia.

28. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los resultados de Oportunidades y Prospera, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social a **informar sobre los resultados del Programa Oportunidades** y de las acciones que llevará a cabo como parte del **Programa Prospera**.

29. *Dictamen de punto de acuerdo para detener la compra del producto "vejiga natatoria o buche", presentado por la Comisión de Pesca y Acuacultura.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres que tome las medidas pertinentes para que la República Popular de China y los Estados Unidos de América **detengan la compra y tráfico ilegal del producto denominado "vejiga natatoria o buche", especie en peligro de extinción** y con veda indefinida en México.

30. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de migrantes en Tlaxcala, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado recomienda al **Gobernador del estado de Tlaxcala atender las disposiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias** de ese estado y emitir a la brevedad el reglamento de dicho ordenamiento.

31. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el desempeño del Órgano de Fiscalización Superior de Tlaxcala, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República recomienda al Congreso del estado de Tlaxcala evaluar el desempeño del Órgano de Fiscalización Superior del estado.

32. *Dictamen que da por concluido punto de acuerdo sobre la deuda en Michoacán, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición para solicitar a la Auditoría Superior de la Federación ejercer sus facultades de investigación y presentar las denuncias penales correspondientes por la deuda de Michoacán de Ocampo; en virtud de que la ASF ya ejerció tales atribuciones.

33. *Dictamen que da por concluido el trámite legislativo para felicitar a Baja California Sur por 40 Aniversario como entidad federativa, presentado por la Comisión de Federalismo.*

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de la proposición para extender una felicitación al estado de Baja California Sur por su 40 aniversario de erección como estado integrante de la Federación.

34. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la creación de comisiones legislativas contra la trata de personas, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los Congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a crear sus respectivas comisiones ordinarias contra la trata de personas.

35. *Dictamen de punto de acuerdo sobre recomendaciones de la ONU en materia de familias, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Ejecutivo Federal que informe sobre las acciones que realiza para atender los resultados del Informe sobre Desarrollo Humano 2014 "Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia" de la Organización de las Naciones Unidas.

36. *Dictamen de punto de acuerdo para conmemorar el Día Nacional de la Familia, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

Síntesis

La comisión exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a cabo diversas actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia.

37. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al grupo de mujeres "Las Patronas", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República emite un reconocimiento a "Las Patronas" de Veracruz, por sus 20 años de apoyo incondicional a los migrantes que arriesgan su vida en el tránsito por México.

Asimismo, se exhorta a la SRE a realizar a promover la candidatura de dicho grupo al premio Príncipe de Asturias.

38. *Dictamen de punto de acuerdo en torno a los migrantes que son víctimas de los descarrilamientos de "la bestia", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la SEGOB a **brindar atención médica y proteger a los migrantes** que son víctimas de los descarrilamientos del ferrocarril conocido como **"la bestia"**.

Asimismo, exhorta a la PGR a **investigar y sancionar a quienes resulten responsables de los descarrilamientos**.

39. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las condiciones de las estaciones migratorias, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Instituto Nacional de Migración a **informar en qué condiciones se encuentran las instalaciones de las estaciones migratorias** a nivel nacional.

40. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión **desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones**, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que **ha quedado sin materia**.

VIII. PROPOSICIONES

1. *En torno a los estados del país contemplados como "Destinos Turísticos Inteligentes", presentada por las Senadoras Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Anabel Acosta Islas, Mayela Quiroga*

Tamez, Hilda Esthela Flores Escalera y Lilia Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Las Senadoras solicitan a la Secretaría de Turismo **información sobre el proyecto "Destinos Turísticos Inteligentes.**

- 2. En torno al estatus del proyecto de nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, presentada por los Senadores Víctor Hermosillo y Celada, Manuel Bartlett Díaz y Alejandro Encinas Rodríguez.*

Síntesis

Los Senadores solicitan la **comparecencia del SCT** ante el Pleno del Senado para que **informe sobre el estatus del proyecto de nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.**

- 3. Relativa al comportamiento del ciudadano Hilario Ramírez Villanueva, Presidente Municipal de San Blas, Nayarit, presentada por las Sen. Angélica de la Peña Gómez y Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Las Senadoras solicitan a las autoridades locales del estado de Nayarit **sancionar el comportamiento del ciudadano Hilario Ramírez Villanueva, Presidente Municipal de San Blas, Nayarit.**

- 4. Relativa al brote de Chikungunya en el estado de Chiapas, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a **atender el brote de Chikungunya en Chiapas y desplegar una campaña de comunicación social para informar a la población** de la entidad sobre la prevención y la correcta atención de la enfermedad.

5. *Relativa al uso de los recursos públicos destinados a los programas sociales, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a **rendir un informe pormenorizado en el que especifique que los recursos públicos efectivamente se hayan gastado para los propósitos planteados en cada uno de los programas sociales de esa Secretaría.**

6. *Respecto a la fiebre del virus chikungunya, presentada por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud federal y del estado de Chiapas a **emprender acciones urgentes contra la fiebre del virus chikungunya.**

7. *Relativa a los Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que prevalecen en el país, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan a las entidades federativas a **difundir y llevar a cabo las recomendaciones realizadas en el Informe Especial sobre los Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que Infringen las Leyes Penales que dependen de los gobiernos estatales y del Distrito Federal en la República Mexicana, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

8. *En torno al proyecto "Plan Nacional Zonarida" como un modelo tendiente al desarrollo sustentable, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del Ejecutivo Federal a realizar las acciones y estrategias necesarias para considerar y apoyar el proyecto "Plan Nacional Zonarida" como un modelo tendiente al desarrollo sustentable de las zonas áridas y desérticas y como un programa estratégico, prioritario y con potencial mitigador de los riesgos a la seguridad nacional.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

9. *En torno a los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos de la Ronda Uno, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que reconsidere la pertinencia de llevar a cabo las licitaciones de la Ronda 1 en el presente escenario de mercado. El Senado alerta sobre el riesgo de ofrecer términos demasiado favorables para los contratistas, a efecto de despertar interés en las condiciones actuales de bajos precios, en detrimento del Estado.

10. *Relativa a los hechos ocurridos en la estación migratoria de Morelia, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a informar sobre los hechos ocurridos en la estación migratoria de Morelia.

11. *Relativa al comportamiento del alcalde del municipio de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, presentada por la Sen. Margarita Flores Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al congreso del estado de Nayarit, así como al Órgano de Fiscalización Superior de ese estado, a investigar y, en su caso, iniciar los procedimientos respectivos a la administración del alcalde del municipio de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

12. *Respecto al proyecto hidroeléctrico Las Cruces, en el Río San Pedro Mezquital, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito, Martha Elena García Gómez y Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a cancelar el proyecto hidroeléctrico Las Cruces, en el Río San Pedro Mezquital, en Nayarit.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

13. *Relativa al uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría General de la República a realizar una investigación respecto del posible uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, entre 2004 y 2015.

14. *En torno al dictamen de la Ley General de Aguas, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora solicita emitir un mensaje a la Cámara de Diputados en reconocimiento por el aplazamiento de la votación del dictamen de la Ley General de Aguas.

15. *En torno a las personas que viven con la enfermedad del VIH, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora se expresa para que en nombre del Senado de la República se rechace todo tipo de discriminación en contra de las personas que viven con VIH.

16. *Relativa a la transformación de la comisión especial de cambio climático en comisión ordinaria, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Junta de Coordinación Política a aprobar la transformación de la comisión especial de cambio climático en comisión ordinaria.

17. *Relativa a la inclusión del tratamiento de cáncer renal al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud la inclusión del tratamiento de cáncer renal al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular.

- 18.** *En torno a las denuncias que se han remitido por parte de la PROFEPA a la PGR, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a informar sobre las denuncias que ha remitido a la Procuraduría General de la República; asimismo, un informe sobre las debilidades legislativas que la Procuraduría observe e impidan una actuación amplia y expedita ante lesiones ambientales y observaciones que considere interesantes a esta institución

- 19.** *En torno a la difusión de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, presentada las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan al Ejecutivo Federal a difundir la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto y publicada el 23 de enero 2015.

- 20.** *Relativa a la información contenida en los sitios de internet de las embajadas de México en el exterior, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Relaciones Exteriores a actualizar la información de los sitios de internet de las embajadas de México en el exterior.

- 21.** *En torno a la investigación correspondiente a la denuncia de hechos relativa a la entrega ilegal de armas al territorio nacional,*

presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La Senadora solicita a la PGR que informe sobre el estado de la investigación correspondiente a la denuncia de hechos presentada por la organización ciudadana Arma México, relativa a la entrega ilegal de armas al territorio nacional a través de los operativos binacionales "Receptor Abierto" y "Rápido y Furioso".

22. *Relativa a los contratos con la compañía de arrendamiento automotriz Casanova Rent, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a rendir un informe que esclarezca que en cuestión técnica y de competencia, los contratos con la compañía de arrendamiento automotriz Casanova Rent efectivamente fueron realizados bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

23. *Relativa a los trabajos de rehabilitación en las 11 estaciones de la Línea 12 del metro, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe sobre los avances de los trabajos de rehabilitación en las 11 estaciones de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

24. *Relativa al uso de los recursos que el Senado transfiere a los Grupos Parlamentarios, presentada por los Senadores Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffo Appel, Víctor Hermosillo y Celada y Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a las instancias correspondientes del Senado de la República, a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Instituto Nacional Electoral a investigar e informar el uso de los recursos que el Senado transfiere a los Grupos Parlamentarios.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

25. *Relativa a solicitar la creación de la comisión especial de laicidad, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora propone la creación de la comisión especial de laicidad.

26. *Relativa a las recomendaciones emitidas por el Relator Especial contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a emitir un informe en el que explique qué acciones implementará para cumplir a cabalidad las recomendaciones emitidas por el Relator Especial contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas, en su "Exposición escrita presentada por Amnistía Internacional, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

27. *Relativa a las investigaciones sobre diversas irregularidades en la contratación de obra pública en las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones en relación a diversas irregularidades en la contratación de obra pública que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, se cometieron durante el primer año de ejercicio de las administraciones actuales de las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza-

- 28.** *Relativa a apoyar acciones en favor de productores e industriales de la leche, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Economía; y Relaciones Exteriores a desarrollar diversas acciones en favor de productores e industriales de la leche.

- 29.** *Relativa a los animales que fueron asegurados en el "Club de Animalitos" en Tehuacán, Puebla, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un informe en el que detalle la procedencia y condiciones de estancia de animales silvestres y en peligro de extinción que fueron asegurados en el "Club de Animalitos" en Tehuacán, Puebla

- 30.** *Relativa al Programa Especial para un Federalismo Articulado 2014-2018, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación a publicar el Programa Especial para un **Federalismo Articulado 2014-2018**.

- 31.** *En torno a la seguridad e integridad de los comerciantes y consumidores en las instalaciones e inmediaciones del Mercado Sonora y Sonorita, de la capital del país, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al **Gobierno del Distrito Federal y al Delegado en Venustiano Carranza a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar, con la finalidad de garantizar la seguridad e integridad de los comerciantes y consumidores en las instalaciones e inmediaciones del Mercado Sonora y Sonorita, de la capital del país.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 32.** *En torno a los recursos con los que cuenta para implementar la modificación a la NOM-033-ZOO-1995 ", presentada por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora **solicita a la SAGARPA informar sobre los recursos con los que cuenta para implementar la modificación a la NOM-033-ZOO-1995 "Sacrificio humanitario de los animales domésticos y silvestres".**

- 33.** *Relativa a la creación de la norma oficial mexicana que establezca las especificaciones de calidad que debe cumplir el piloncillo o panela para consumo humano, presentada por los Senadores Héctor Yunes Landa y Manuel Humberto Cota Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores **exhortan al Ejecutivo Federal a analizar y, en su caso, crear la norma oficial mexicana que establezca las especificaciones de calidad**

que debe cumplir el piloncillo o panela para consumo humano, que se comercializa en territorio nacional y mercado internacional.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

34. *En torno a las observaciones y promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en torno a la línea 12 del Metro, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Francisco Salvador López Brito y Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al Jefe de Gobierno del Distrito Federal que asista a una reunión de trabajo a esta Soberanía, a fin de que informe sobre las acciones implementadas para solventar las observaciones y promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en torno a la línea 12 del Metro.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

35. *Relativa al derrame de solución gastada de cobre en Cananea, Sonora, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a las Secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a informar sobre el derrame de solución gastada de cobre en Cananea, Sonora.

IX. EFEMÉRIDES

1. Del Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**

2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el "**Día Mundial del Riñón**".

X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE TURISMO

1. Se informa que la Convocatoria para la **Décima Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevaría a cabo el próximo día jueves 05 de marzo del presente, a las 9:00 horas, en la sala 2, ha sido **pospuesta para el próximo 12 de marzo a las 9:00 horas**, en la sala 7, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación y discusión de cinco **Dictámenes**.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

2. Convocatoria a la **Reanudación de la Reunión de Trabajo** de Comisiones Unidas, para el **análisis del proyecto de Dictamen** por el que se expide la "**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**", que tendrá verificativo el día **jueves 12 de marzo del año en curso a las 9:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en sótano 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis del proyecto de dictamen por el que se expide la "**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**".

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

3. Convocatoria a la **Reanudación de la Reunión de Trabajo** de Comisiones Unidas, para el **análisis del proyecto de Dictamen** por el

que se expide la "**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**", que tendrá verificativo el día **jueves 12 de marzo del año en curso a las 9:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en sótano 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis del proyecto de dictamen por el que se expide la "**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**".

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

4. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 12 de marzo** del año en curso **a las 10:00 horas**, en la Sala 1, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Análisis, discusión y en su caso, aprobación de **Proyectos de Dictamen**.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

5. Convocatoria a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo día **jueves 12 de marzo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la sala 1, de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Informe de los **cambios** en los **integrantes de la Comisión** y Análisis, discusión y aprobación de tres **Iniciativas** y dos **Minutas**.

XI. PARA PUBLICACIÓN

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. **Proyecto de Dictamen** de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto** por el que se expide la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

